

Sesión No. 219

Sesión Ordinaria No. 219 celebrada el día 13 de febrero del 2012. Se da inicio a las 7:10 p.m. estando presentes: Marcos Mellín, Arturo Araya, Beatriz Fonseca, Olger Murillo, William Mora, la Fiscal Ilse Chacón, y el Fontanero Rodrigo Murillo.

Artículo Primero. Se acuerda iniciar los trámites de exoneración para recuperar el Impuesto de Ventas pagado en las facturas por compra de materiales relacionadas con la construcción del Edificio.

Artículo Segundo. El Administrador y el Presidente informan sobre las negociaciones iniciales con el señor Jérémy Cabrera. Se acuerda aceptar la ubicación del lote ofrecido por el señor Cabrera, a pesar del alto costo que incurrirá la Asociación por tener que construir una estructura fuerte con relleno para poder instalar los seis tanques plásticos al nivel requerido. Por la segregación de dicho lote a favor de la Asociación, se acuerda ofrecerle al cedente un crédito a futuro por \$600.000 contra el cobro de la Tasa de Lotificación por los lotes que el señor Cabrera pudiera segregarse con fines de lucro en otras fincas de su propiedad.

Artículo Tercero. Recibidas las tres cotizaciones solicitadas, se acuerda comprar a Coopronarango 65 tubos de 4" en Cédula 26.

Artículo Cuarto. El Administrador y el Presidente informan sobre la visita al proveedor G&R HidroMedición en Palmares para efectos de inspeccionar hidrantes y solicitar cotizaciones. Se acuerda solicitar una cotización a COOPRODESA por equipos similares para efectos de comparación.

Artículo Quinto. Informe económico mensual al 31 de enero del 2012:

• Saldo Anterior Disponible:	¢ <u>246.603</u>
• Ingresos del Período:	¢ <u>2.778.174</u>
• Egresos del Período:	¢ <u>1.776.843</u>
• Traspasos a Fondos:	¢ <u>554.260</u>
• Traspasos de Fondos a Caja:	¢ <u>0</u>
• Saldo Actual Disponible:	¢ <u>693.674</u>
• Fondo para Protección de Nacientes:	¢ <u>4.320.158</u>
• Fondo para Hidrantes:	¢ <u>243.072</u>

Nota: Los egresos del mes incluyen el desembolso de \$607.000 para la cancelación total del préstamo con BANDECOSA.

Artículo Sexto. Se acuerda analizar la posibilidad de abastecer al hidrante del Alto Murillo con una tubería directa del Tanque Xinia y posiblemente instalar sobre dicha tubería un hidrante en la esquina de Sergio Arce, frente a la entrada a La Manzana.

Artículo Séptimo. Sin más que tratar, se cierra la sesión a las 9:25 p.m.

Marcos Mellín Elmoro

Beatriz A. Fonseca

● ● ● ● ● ● ● ●



Sesión No. 220

Sesión Ordinaria No. 220 celebrada el día 27 de febrero del 2012. Se da inicio a las 7:10 p.m. estando presentes: Marcos Mellín, Arturo Araya, Olger Murillo, Beatriz Fonseca, William Mora, la Fiscal Ilse Chacón y el Fontanero Rodrigo Murillo.

Artículo Primero. Se leen y se aprueban las Actas de las dos sesiones anteriores.

Artículo Segundo. Para tomar en cuenta la tubería que se requiere para sacar una segunda toma del Tanque Xinia hasta la esquina de Sergio Arce y para sustituir el ramal entre la casa de Yadira Fonseca y la de Juan Rubén Arce, se acuerda aumentar de 65 a 100 la cantidad de tubos de 4" que se comprarán por medio de Coopronaranjo.

Artículo Tercero. Recibidas y analizadas las cotizaciones de G&R HidroMedición y COPRODESA, se acuerda comprar al primero tres paquetes de hidrante con accesorios.

Artículo Cuarto. Se acuerda conversar con el señor Norberto Hernández para solicitarle permiso para reubicar parte de la cerca de su propiedad en el Alto Murillo para poder ubicar el hidrante y bahía que la Asociación pretende instalar en dicho cruce.

Artículo Quinto. Se lee y se aprueba el Contrato de Arrendamiento de Local que se propone suscribir con el Banco Comunal de Concepción (BANDECOSA) para que éste alquile el espacio de oficina del Edificio del Acueducto.

Artículo Sexto. Sin más que tratar, se cierra la sesión a las 8:45 p.m.

Marcos Mellín Elmore

Presidente

Beatriz A. Fonseca

Secretaria

Sesión No. 221

Sesión Extraordinaria No. 221 celebrada el día 5 de marzo del 2012. Se da inicio a las 7:15 p.m. estando presentes: Marcos Mellín, Arturo Araya, Olger Murillo, Beatriz Fonseca, William Mora, la Fiscal Ilse Chacón y el Fontanero Rodrigo Murillo.

Artículo Primero. Esta Sesión Extraordinaria fue convocada por solicitud de los Directivos Olger Murillo y William Mora con el fin de resolver el conflicto surgido por el consumo de agua en las previstas instaladas en el Proyecto Quintas El Ceiba. Se acuerda lo siguiente:

- 1) Se eliminarán las llaves de paso que aún quedan en dichas previstas y en cualquier otra prevista donde no haya medidor instalado.
- 2) Se facturará el agua consumida con base en un cálculo aproximado.
- 3) Los empleados y Directivos de la Asociación respetarán la cadena de mando, donde el Fontanero acata las órdenes recibidas del Administrador y el Administrador ejecuta los acuerdos tomados por la Junta Directiva. Todo caso de desacato por parte del Fontanero o inejecución por parte del Administrador debe ser conocido por la Junta Directiva, la cual determinará las sanciones correspondientes.

Artículo Segundo. Sin más que tratar, se cierra la sesión a las 9:10 p.m.

Marcos Mellín Elmore

Presidente

Beatriz A. Fonseca

Secretaria

Sesión No. 222

Sesión Ordinaria No. 222 celebrada el día 12 de marzo del 2012. Se da inicio a las 7:10 p.m. estando presentes: Marcos Mellín, Arturo Araya, Beatriz Fonseca, Olger Murillo, William Mora y la Fiscal Ilse Chacón.

Artículo Primero. Se leyeron y se aprobaron las actas de las dos sesiones anteriores.

Artículo Segundo. Se lleva a cabo un análisis de la labor de la Federación de Acueductos de la Zona Protectora El Chayote durante los últimos años. Sin restar importancia a los proyectos recientes de la Federación, la Junta Directiva considera que la Federación ha descuidado su misión de fungir como punto de encuentro para los dirigentes de los Acueductos Comunes del cantón. Desde hace varios años la Federación no ha vuelto a circular boletines informativos, ni ofrecer talleres informales de capacitación a favor de los Acueductos del Cantón, ni organizar encuentros informales entre los dirigentes locales.

Asimismo, con respecto a los terrenos comprados con los aportes de los Acueductos Miembros de la Federación, se considera que con los mismos fondos se hubiera podido adquirir terrenos más extensos a precios más razonables en otros sectores de la Zona Protectora que han sufrido más a causa de la deforestación. La Junta Directiva considera que los \$480.000 que aporta nuestra Asociación anualmente a favor de la Federación se podrían aprovechar mejor atendiendo las necesidades de nuestro Acueducto, principalmente en la protección de nacientes. Por lo tanto, se acuerda terminar la afiliación de nuestra Asociación con la Federación de Acueductos de la Zona Protectora El Chayote.

Artículo Tercero. Se acuerda que de ahora en adelante los informes económicos mensuales indicarán el estado de los préstamos internos que hace la Asociación entre la Caja General y los dos fondos específicos para autofinanciar proyectos. En cuanto sea posible, la Caja General saldará su deuda con el Fondo para Protección de Nacientes adquirida durante la construcción del Edificio. Luego el Fondo para Hidrantes saldará a largo plazo, con sus ingresos normales de cada mes, los préstamos recibidos de la Caja General, del Fondo de Nacientes y, de ser necesario, de fuentes externas.

Artículo Cuarto. Informe económico mensual al 29 de febrero del 2012:

• Saldo Anterior Disponible:	¢ 693.674
• Ingresos del Período:	¢ 3.287.818
• Egresos del Período:	¢ 4.607.459
• Traspasos a Fondos:	¢ 577.248
• Traspaso: Fondo de Nacientes a Fondo de Hidrantes:	¢ 930.000
• Saldo Actual Disponible:	¢ 109.192
• Fondo para Protección de Nacientes:	¢ 3.825.158
• Fondo para Hidrantes:	¢ 3.813

Estado de Préstamos Internos:

• Deuda de la Caja General con el Fondo de Nacientes:	¢ 2.900.000
• Deuda del Fondo de Hidrantes con el Fondo de Nacientes:	¢ 930.000

Artículo Quinto. Se acuerda comprar la versión actualizada del Programa SADA.



Artículo Sexto. El Administrador informa sobre la contrapropuesta de Jérémy Cabrera respecto a la segregación de un terreno a favor de la Asociación para instalar tanques de almacenamiento. El señor Cabrera ofrece ceder, en la esquina noroeste de su terreno, una tira con 4.5 metros de frente a calle y 13 metros de fondo, siempre y cuando la colindante doña Marta Sancho ceda una tira igual y contigua para completar el área que la Asociación requiere. Consultada al respecto, doña Marta ha expresado su consentimiento a favor de la propuesta, por lo que se acuerda empezar los trámites de segregación.

Artículo Séptimo. Se acuerda informar al Ingeniero Municipal sobre la construcción que se levantó en días pasados en la ronda de la Calle al Cerro encima de las tuberías del Acueducto.

Artículo Octavo. Sin más que tratar, se cierra la sesión a las 9:30 p.m.

Marcos Mellín Elmore

Presidente

Beatriz A. Fonseca

Secretaria

Sesión No. 223

Sesión Ordinaria No. 223 celebrada el día 26 de marzo del 2012. Se da inicio a las 7:15 p.m. estando presentes: Marcos Mellín, Arturo Araya, Olger Murillo, la Fiscal Ilse Chacón y el Fontanero Rodrigo Murillo. Ausentes: Beatriz Fonseca y William Mora.

Artículo Primero. Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

Artículo Segundo. Se acuerda colocar un rótulo en la ronda de la Calle al Cerro Espíritu Santo para señalar la presencia de las líneas de tubería del Acueducto. Asimismo, se acuerda entregar una carta en cada una de las casas de dicha calle para informar a los residentes sobre el Artículo 11 del Reglamento de ASADAS (Decreto Ejecutivo 32529-S-MINAE), el cual prohíbe las construcciones y la siembra de árboles dentro un metro y medio a cada lado de las tuberías.

Artículo Tercero. Se acuerda enviar una nota al señor Víctor Chávez para indicarle que la prevista provisional que se le dio en enero del 2011 será retirado en forma definitiva una vez que entre el invierno de este año.

Artículo Cuarto. Para aprovechar el precio especial que ha ofrecido Durman Esquivel por medio de Coopronaranjo, se acuerda solicitar un préstamo a BANDECOSA por €10.000.000 con el fin de comprar 500 tubos de 4" en PVC Cédula 26. Dicha tubería será embodegada para luego aprovecharla para instalar el segundo tubo madre entre La Montaña y el Tanque de Reunión en la Vuelta de San Gerardo.

Artículo Quinto. Se recibe un comunicado de la Asociación de Desarrollo Integral informando sobre la celebración de su Cuadragésimo Aniversario los días 4, 5 y 6 de mayo y solicitando a la vez que nuestra Asociación se encargue de remozar el pedestal y placa recordatoria de la inauguración de la cañería instalada en 1979. Se acuerda contratar los trabajos necesarios para restaurar el pedestal y la placa antes de las fechas previstas para la celebración del Aniversario.

Artículo Sexto. Sin más que tratar, se cierra la sesión a las 9:00 p.m.

Marcos Mellín Elmore

Presidente

Beatriz A. Fonseca

Secretaria

☺ ☺ ☺ ☺ ☺ ☺ ☺ ☺